



NORMAS DE USO DE LA PISTA DE PÁDEL

1. Equipamiento

Para la utilización de la pista de Pádel se deberá ir provisto de equipación y calzado deportivo adecuado. Tanto las raquetas como las pelotas utilizadas deberán ser las del deporte del Pádel. No se pueden utilizar raquetas de tenis ni balones en el interior de la pista.

2. Responsabilidad del usuario

El Ayuntamiento de Laguna de Negrillos declina toda responsabilidad de las lesiones que se pudieran originar derivadas de la práctica deportiva. Los participantes en el momento de hacer la reserva manifiestan estar físicamente aptos para realizar actividad físico-deportiva.

3. Reserva de pista

Las reservas se realizarán a través de la **app zPoint** tanto en dispositivos Android como iOS.

- Para efectuar la reserva es imprescindible aportar nombre y apellidos del titular en la aplicación móvil. El titular de la reserva es el responsable de la correcta utilización de la pista y de los posibles desperfectos que pudiera ocasionar tanto el cómo el resto de los jugadores que le acompañen.
- Sólo podrán realizar reserva los mayores de 18 años. Los menores de esta edad podrán utilizar la cancha siempre y cuando la reserva la realice, al menos un adulto mayor de 18 años, responsable del menor y que acuda con él.
- Las reservas serán de máximo 90 minutos; en caso de incomparecencia, se pierde la reserva transcurridos 15 minutos. Solo están permitidas dos reservas activas por usuario y solo se podrán realizar con una antelación de cinco días a la fecha de la reserva.
- La no utilización de la pista reservada se sancionará al usuario con la imposibilidad de reservar pista durante una semana.

4. Tarifas

La utilización de la pista será gratuita durante el día y la noche. El alumbrado se accionará pulsando el interruptor que se sitúa en la derecha de la puerta de acceso y durará encendido media hora cada vez que se pulse. Rogamos que se haga un uso responsable de este alumbrado para que el servicio pueda seguir siendo gratuito.

5. Desarrollo de actividades (torneos, competiciones, cursos, etc.)

El Ayuntamiento podrá desarrollar actividades de Pádel, tales como torneos, competiciones, etc., programadas por el Ayuntamiento, asociaciones, colegio u otras entidades deportivas, por lo que el sistema de reservas quedaría anulado o modificado hasta la conclusión de dichos torneos, cursos, exhibiciones.

6. Horarios de la apertura y cierre de la pista

De 08:00h. hasta las 01:00h. del día siguiente. No está permitida la utilización de la pista fuera de ese horario sin previa autorización.

7. Conservación de la pista

Antes de entrar en la pista los jugadores deberán eliminar los restos de tierra o barro que pudieran llevar sus zapatillas. Igualmente, al salir de la pista, procurarán no dejar abandonados utensilios o botellas que hayan utilizado. Queda totalmente prohibido comer y fumar en las pistas y en especial chicles, caramelos y golosinas en general, que deterioran las pistas si se tiran al pavimento. Tampoco pueden acceder bicicletas, motos y otros vehículos similares a los alrededores de la pista de Pádel. Una vez finalizado el tiempo de juego, tendrán que cerrar la pista y dejarla en las mismas condiciones que la encontró. Si el usuario observa alguna anomalía o desperfecto en la instalación deberá notificarlo de forma inmediata mediante correo electrónico (info@aytolagunadenegrillos.es), a través de la app municipal o personalmente en las oficinas del Ayuntamiento.

8. Sanciones

Aquellos/as usuarios/as que hagan un mal uso de las instalaciones o provoquen daños intencionados en las mismas, serán sancionados según el daño infligido con la prohibición de hacer uso de la pista de Pádel.

El Ayuntamiento de Laguna de Negrillos, se reserva el derecho de realizar modificaciones en la Normativa vigente para un mejor uso y disfrute de las instalaciones.